

RESUM BÀSIC REUNIÓ ORDINÀRIA DE LA TAULA DE RESIDUS, DEL CONSELL MUNICIPAL DE MEDI AMBIENT.

Dia: 6 de febrero de 2018.

Hora: 18 h

Lugar: Sala Centro Cívico Montserrat Roig

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Revisión del documento final sobre las acciones del Plan Local de Prevención y Gestión de Residuos de Terrassa con la incorporación cuantificada de los indicadores y valoración económica que faltaba o era necesario actualizar en alguna de las acciones.
3. Información solicitada por la misma Mesa, sobre los criterios técnicos de emplazamiento en la vía pública de los contenedores de carga trasera y carga lateral.
4. Asuntos varios, comentarios y propuestas.

Asistieron:

Sr. Oriol Vicente coordinador de la Mesa
Sr. Salvador Pérez jefe del CDEA
Sr. Ignasi Planas jefe de gestión ambiental
Sr. Joan Miquel Florensa jefe de la sección de residuos.
Sr. Josep Miquel Colomer gerente de Eco-Equip
Sr. Xavier Vives por la AVV Barrio Siglo XX
Sra. Anna Mª Masachs por la AVV Barrio Siglo XX
Sr. Jordi Vidal por la AVV Pueblo Nuevo Zona Deportiva
Sra. Dolores Lledó de la Asociación de Propietarios Torrent de las Carbonelles.
Sr. Emiliano Martínez del grupo municipal TEC
Sra. Encarna Hervias de la Asociación de Propietarios de Las Martines
Sr. Carlos Amador de Terrassa Centre.
Sr. Oriol Guerrero del Grupo Municipal ERC-MES
Sr. Miguel Hidalgo de la FAVT
Sr. Josep Antoni Sánchez de la FAVT

Se excusan:

El **Sr. Marc Armengol** teniente de Alcalde del Área de Territorio y Sostenibilidad, el **Sr. Marc Cadevall** director Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad, el **Sr. Xavier Casas** Asociación Ecoinserció, el **Sr. Jordi Costa** de la CECOT, la **Sra. Meritxell Valero** de la Cámara de Comercio.

No indican nada:

El **Sr. Jordi Trujillo** de Parados Terrassa, **Sr. Antonio Cazorla** de la AVV de Montserrat, **Sr. Josep Mª Carné** del Gremio de Panaderos y Pasteleros de Terrassa y Comarca, la **Sra. Isabel Lara** de la Asociación de Comerciantes de Can Anglada, el **Sr. Julio Díaz** del grupo municipal del PDeCAT, **Sr. Raúl Jiménez** de la AVV de Can Palet de Vista Alegre.

Punto 1º. Bienvenida

El Sr. Oriol Vicente coordinador de la Mesa da la bienvenida a los asistentes y se informa de las personas excusadas.

También se da la bienvenida a la Sra. Encarna Hervias de la Asociación de Propietarios de Les Martines y al Sr. Oriol Guerrero del Grupo Municipal de ERC-MES.

El Sr. Oriol Vicente informa a la Mesa que por temas de salud renuncia a continuar haciendo la Coordinación.

Ante esta situación se plantea en el plenario quien quiere proponerse para esta función, y se propone el Sr. Jordi Vidal, aprobándose por unanimidad la propuesta. Por lo tanto, todas las atribuciones pasarán a ser ejercidas por éste.

Punto 2º. Revisión del documento final sobre las acciones del Plan Local de Prevención y Gestión de Residuos de Terrassa con la incorporación cuantificada de los indicadores y valoración económica que faltaba o era necesario actualizar en alguna de las acciones.

Se informa sobre las modificaciones hechas tanto en las fichas de algunas acciones en cuanto a revisar y actualizar los indicadores como en los presupuestos destinados a cada una en las que no había una cantidad o no era una previsión correcta.

Quedan pendientes de actualizar aquellas acciones que implican la realización previa de estudios, sobre todo la número 38 "Dotar de recursos suficientes al servicio de recogida de residuos municipales", ya que en función del resultado del estudio que se está realizando la incidencia en la dotación de las actuaciones a realizar puede ser muy importante y puede producir una variación muy importante en el conjunto del presupuesto previsto en el Plan.

Se informa por parte de Eco-Equipo que a finales de febrero ya se dispondrá de algunos datos orientativos y que podrían servir de referencia, acordándose que cuando se disponga de esta información se incorporará al Plan.

La Mesa da por finalizado el trabajo de redacción del Plan pendiente del resultado de este estudio, con todo se acuerda que la Mesa será informada puntualmente de los resultados del estudio.

A partir de la aprobación indicada iniciará la tramitación necesaria para alcanzar la aprobación del Plan por el Pleno municipal lo antes posible, convocando a estos efectos las reuniones previas y comisiones necesarias para garantizar el debate político. Procurando en todo momento que el Plan que se lleve a Pleno municipal para su aprobación esté debidamente actualizado en cuanto a la incorporación de los importes finales de dotación necesaria para desarrollar la mencionada acción número 38 "Dotar de recursos suficientes al servicio de recogida de residuos municipales",

Se pregunta si se hablará de los Presupuestos Municipales en relación al tema de limpieza y recogida de residuos.

Se informa que en estos momentos los Presupuestos están aprobados de forma inicial y que el objetivo es hablarlo en la próxima sesión de marzo, se especifica que en el documento aprobado ya consta la cifra correspondiente a la ampliación de presupuesto para temas de recogida, aunque debe tenerse en cuenta que toda la partida destinada a ampliación de personal está suspendida y no se podrá ejecutar si no hay una modificación de la regla del gasto derivado de la normativa estatal, que supone una limitación a los ayuntamientos en su capacidad de decisión respecto de los gastos a ejecutar.

Punto 3. Información, pedida por la misma Mesa, sobre los criterios técnicos de emplazamiento en la vía pública de los contenedores de carga trasera y carga lateral.

Se informa de los criterios técnicos existentes a la hora de poner los contenedores, indicando que están contenidos en dos documentos que fueron previamente enviados a los miembros de la Mesa, así mismo se cuenta que en algunas ocasiones los contenedores terminan situados en puntos que no cumplen estos criterios dado que no hay ninguna ubicación posible que los cumpla todos. Se destaca la existencia de un criterio técnico que indica que la ubicación de las baterías de contenedores deben estar ubicadas de manera que la distancia máxima a recorrer sea de 50 m en el caso de recogida posterior y de 100 m en la recogida lateral .

Se plantea el tema de la necesidad de ampliar y poner en todas partes inmovilizadores en las áreas de aportación para garantizar que no se desplacen los contenedores por parte de los incívicos, se informa que en la recogida lateral ya se están poniendo inmovilizadores a todas las baterías y que en el caso de la posterior se ponen en todos los casos en que se considera necesario para las características del emplazamiento o por la problemática derivada de comportamientos incívicos, no poniéndose a todas las ubicaciones por el coste de instalación y mantenimiento que suponen.

El representante de la FAVT pregunta si el criterio de poner los puntos de acera delante de espacios donde hay solares vacíos está previsto específicamente e indica que la AVV de San Pedro Norte, considera que no es el mejor lugar para ubicarlos, ya que generan más suciedad y la aparición de ratas, y, por tanto, entienden que habría que encontrar otras ubicaciones mejores.

Los representantes municipales indican que si bien es cierto que como criterio no consta es el resultado más claro de aplicar el criterio que indica que hay que evitar ponerlos delante de viviendas y comercios, siendo este tipo de ubicación habitualmente una que no genera conflictos, asimismo indican que no parece correcto atribuir a los contenedores el origen de la presencia de ratas.

Se pregunta si se hará recogida lateral en Can Palet y si se informará al Barrio antes de la implantación.

Se informa que en un sesión anterior de la Mesa de residuos se explicó la nueva fase de implantación de la Recogida Lateral y que se indicó que se harían las reuniones correspondientes con cada AVV para explicar la implantación, recoger comentarios y sugerencias , habiendo convocado ya la correspondiente a Can Palet.

En relación con el barrio de Torre-sana se pregunta si se hará una reunión con la AAVV y los vecinos referente a la implantación de la recogida lateral en la zona de la calle País Vasco. También se indica que el problema en este caso no son las ratas, sino los jabalíes que tumban los contenedores de carga trasera.

Se informa que está previsto hacer la reunión y asimismo que los contenedores de recogida lateral por su volumen y peso son más difíciles de tumbar por los jabalíes.

Punto 4º. Asuntos varios, comentarios y propuestas

-Se comenta (FAVT), que dejaron ocho planchas de cartón piedra ante la puerta de un garaje (Av. Santa Eulalia) que se tuvieron que apartar y que se llamó a Eco-Equipo con urgencia y no pasaron a recogerlo hasta después de cinco días.

Se tratará de saber que ha pasado con esta incidencia

- Se comenta (FAVT) que salió una noticia en el diario digital Món Terrassa sobre el abandono de muebles en una zona de Can Palet.

Se contesta que el mismo día de la publicación se actuó, se recogieron los voluminosos y se publicó la actuación.

- Se pregunta y denuncia (Les Martines), como es que no se recogen los residuos en el suelo del entorno de los contenedores. Según se explica pasaron cinco vehículos a vaciar los contenedores en un punto de acera (enseña foto de la incidencia) y ninguno recogió los residuos del suelo.

Se contesta que en principio debían haberse recogido y se tratará de saber que ha pasado con esta incidencia.

- ¿Cómo se puede solucionar la acumulación de residuos y suciedad (Siglo XX) bajo los vehículos en una calle. Habría que buscar una solución que permitiera actuar en este sentido, proponiéndose prohibir periódicamente el aparcamiento para poder limpiar, ya que se acumula la suciedad, no pasan los basureros, ni las máquinas de barrer.

Se contesta que la gestión de estas prohibiciones o cambios de aparcamiento es muy complicado si se piensa en aplicar de manera generalizada en la ciudad, indica que habitualmente el barrido mixto sólo se hace en avenidas para evitar problemas de movilidad.

- Hay ciudades en que se aplica el sistema de limpieza con agua a presión. (Pueblo Nuevo)

Se contesta que en Terrassa se decidió hace tiempo no utilizar estos sistemas, y que actualmente en la discusión de las reformas a realizar también se está hablando sobre la posibilidad de incorporar este servicio, siempre que sea posible con aguas regeneradas.

- Cuando se plantean temas en la Mesa, más que indicar los problemas, deberían decir y debatir las soluciones en la misma Mesa, no se puede ir diciendo no a todo lo que se plantea.

Lo que nos gustaría es pasar de posicionamientos pasivos a actuaciones y propuestas pro-activas y buscar y encontrar soluciones.

- Pregunta (Torre-sana), que hace de verdad la Mesa y de que sirve. Se indica que se planteó hace tiempo hacer una Auditoría de gestión de Eco-Equip, y se contestó que se estaba tramitando un análisis de los servicios a realizar que estas alturas todavía está pendiente. Sigue indicando que los representantes vecinales en la Mesa se deben a los vecinos y vecinas a que representan, ya éstos les deben rendir cuentas de lo que hacen en el Mesa, y hay que disponer de resultados para justificar su papel, cree que en la mesa no se puede ir haciendo Planes a largo plazo, mientras no se resuelven los problemas inmediatos, se necesitan soluciones a corto plazo. Dice que es necesario que la Mesa haga esta reflexión y evalúe cuál es su función y sus objetivos, y propone que ésta se trate en un punto específico del orden del día en la próxima sesión.

El representante del Poblenou indica que hay que resolver los temas a corto plazo, ver que se avanza y se concretan las cosas, afirma que se observa una cierta resistencia al cambio por parte del Ayuntamiento. También señala que es necesario que se concrete una auditoría de gestión y que considera que una actividad empresarial como es Eco-Equipo que todo funciona con muchos recursos humanos debe tener la capacidad de desplazarse estos recursos asignándoles en cada momento a las tareas que sean necesarias para dar una respuesta inmediata a los problemas.

Se plantea (FAVT) la pregunta, sobre que se puede hacer. Buscar experiencias a hacer y elementos de trabajo colaborativo entre vecinos, Eco-Equipo y el Ayuntamiento, en nuestro barrio se han hecho algunas experiencias en este sentido. Hay también implicación y motivación.

Estamos de acuerdo (Siglo XX- Pueblo Nuevo) en la necesidad a la próxima reunión de hacer la valoración del funcionamiento de la Mesa, es necesario que sea útil y tenga una función, abra el debate y la reflexión.

No se puede pedir (Siglo XX) que las personas se impliquen y luego no hacer las cosas que se piden, es necesario que antes de dar una respuesta negativa se valore si se pueden hacer y como mínimo intentarlo.

Ir dando datos (FAVT) sobre toneladas, servicios ..., no quiere decir nada. Hay que tener datos comparativos con otros municipios, ver que hacen y que hacemos nosotros en Terrassa, para valorar después.

Sobre este aspecto se contesta que no hay problema, ya que los datos comparativos están publicadas, entre otros en el observatorio del consejo comarcal y se pueden hacer llegar y comentar.

Hace falta (Torre-sana) aplicar controles y vigilancia e imponer sanciones de forma efectiva.

Hace falta una cultura (TEC) del trabajo de forma preventiva anticipándose a las deficiencias y problemas, y ahora se actúa de forma reactiva, cuando ya tienes los problemas activados. Nuestro grupo ha planteado una propuesta para inventariar los puntos negros, hay que identificarlos, determinar sus causas, hablar con los agentes sociales afectados, actuar y evaluar las acciones y su eficacia. Hay que activar todos los medios para afrontarlos y encontrar soluciones.

Se indica que es necesario establecer el procedimiento y la dotación presupuestaria para la realización de este inventario.

Hay un estudio (Pueblo Nuevo) referido a las acciones incívicas donde concluye un principio evidente, "Si está limpio, se ensucia menos". Por lo tanto, hay que ser contundente en las actuaciones y los objetivos de erradicarlas. También recuerda que hay pendiente una revisión del Pacto por la limpieza que se pidió y no se ha hecho.

La próxima reunión se acuerda que se hará el martes día 6 de marzo de 2018 a las 18 h en el Centro Cívico Alcalde Morera. Como siempre se enviará convocatoria. Se recuerda a todos que se envió un calendario de fechas y lugares hasta el mes de julio con todas las sesiones previstas y así facilitar las agendas todos.

Y sin más, finaliza la reunión.